



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:44594/2016

CÓRDOBA, 06 DIC 2016

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado por el Departamento Universitario de Informática a fs. 1, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 17,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

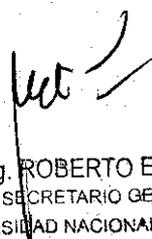
RESUELVE:

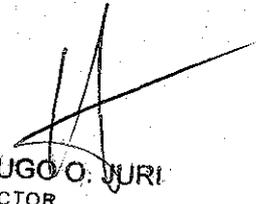
ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente al Lic. Marcelo Eduardo RODRÍGUEZ (legajo 43942) en el cargo de Profesor Asistente DSE (cód. 114) del Departamento Universitario de Informática, a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2016 y reconocerle los servicios prestados a partir del 1º de septiembre de 2016 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- El Lic. Rodríguez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Universitario de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

2279